REGISTRADO

Ing. RAIMUNDO HEBER GONZALEZ GARCIA
SUBSECRETARIO GENERAL

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.

VISTO las Resoluciones de las siguientes Unidades Académicas: Avellaneda N°s. 125, 139/2004, 898, 899, 900, 901, 905, 906, 907 y 908/2005; Bahía Blanca – Trenque Lauquen Nº 259/2004; Buenos Aires Nº 2692/2004 y Resistencia Nº 244/2005, dictadas en cumplimiento del inciso i) del artículo 93 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Alumnos dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de las respectivas carreras por parte de aquellos egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 6 de julio de 2005, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

REGISTRADO
Ing. RAIMUNDO HEBER GONZALEZ GARCIA
SUBSECRETARIO GENERAL

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso ñ) del artículo 63 e inciso c) del artículo 83 del Estatuto Universitario:

a) FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA:

Registro Nº	Apellido y Nombres	Documento	Título
56.490	CONSTANZO, Alejandro Fabian	D.N.I. 25.427.910	Técnico Superior en Sistemas Informáticos
56.491	GARCÍA, Germán Andrés	D.N.I. 27.768.398	Técnico Superior en Sistemas Informáticos
56.492	SPINA, Karina Daniela	D.N.I. 23.980.224	Técnica Superior en Programación
56.493	GIACUMBO, Verónica Daniela	D.N.I. 23.965.525	Técnica Superior en Programación
56.494	RODRIGUEZ, Diego Hernán	D.N.I. 23.906.287	Técnico Superior en Programación
56.495	SEGOVIA, Javier Gregorio	D.N.I. 24.031.395	Técnico Superior en Programación
56.496	ARANDA, Raúl Alberto	D.N.I. 21.498.811	Técnico Superior en Programación
56.497	LUCAS, Diego Fabián	D.N.I. 24.963.166	Técnico Superior en Programación
56.498	GAINZARAIN, Elsa Claudia	D.N.I. 13.798.010	Técnica Superior en Programación
56.499	FLORES, Gabriela Noemí	D.N.I. 23.924.971	Técnica Superior en Programación

REGISTRADO
Ing. RAIMUNDO HEBER GONZALEZ GARCIA
SUBSECRETARIO GENERAL

b) FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA – TRENQUE LAUQUEN:

56.500	JUNCO, Nicolás Edgardo	D.N.I. 30.130.001	Técnico Universitario en Administración Rural

c) FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:

56.501	PARIANI, Juan Pablo	D.N.I. 27.182.539	Técnico Superior en Programación

d) FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA:

56.502	MIÑO, Cristina Noelia	D.N.I. 29.440.806	Técnica Universitaria en Administración Rural

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1027/2005

UTN
pib
ca/dm
DGAA

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. HÉCTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento